



Comisión de Digitalización

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Digitalización**, se reunirá el próximo martes, día 7 de octubre de 2025, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Designación de la Vicepresidencia de la Comisión (ex art. 65.5 RAM)**
- 2.º PCOC 1937/25 RGEP 6879** a iniciativa de la Sra. Dª. Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué programas de formación en competencias digitales se están implementando para reducir la brecha digital, especialmente entre colectivos vulnerables?
- 3.º PCOC 2877/25 RGEP 10749** a iniciativa de la Sra. Dª. Raquel Barrero Alba, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace del proceso de digitalización en la Administración de Justicia madrileña?
- 4.º PCOC 3126/25 RGEP 11648** a iniciativa de la Sra. Dª. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué mecanismos de transparencia va a emplear el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer pública información sobre los algoritmos de inteligencia artificial que emplea la administración pública de la Comunidad de Madrid?
- 5.º PCOC 2875/25 RGEP 10747** a iniciativa de la Sra. Dª. Raquel Barrero Alba, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿En qué estado se encuentra en la actualidad la implantación de la Inteligencia Artificial (IA) en los Centros de Salud madrileños?
- 6.º PCOC 4306/25 RGEP 18772** a iniciativa de la Sra. Dª. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, en el caso del contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria, basado en inteligencia artificial y financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿Cuáles han sido los resultados concretos de las comprobaciones realizadas tras la advertencia de “bandera roja” señalada por la Subdirección General de Coordinación del MRR?
- 7.º PNL 369/25 RGEP 18829** del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas:
 1. Realizar un análisis exhaustivo y un rediseño completo del buscador de centros educativos de la Comunidad de Madrid, con los siguientes objetivos: - Mejorar



Comisión de Digitalización

radicalmente la experiencia de usuario y la Interfaz de usuario, desarrollando una navegación intuitiva, ágil y accesible para todos los ciudadanos, independientemente de su competencia digital. - Implementar un diseño responsive, garantizando que la web sea totalmente funcional y usable desde cualquier dispositivo (ordenador, tablet o móvil). - Cumplir con las directrices de accesibilidad WCAG 2.1 asegurando que todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional, puedan acceder a la información sin barreras. 2. Enriquecer la información ofrecida por cada centro educativo, incluyendo de forma clara y estandarizada datos como, proyectos institucionales del centro y proyectos propios metodológicos específicos, oferta de actividades extracurriculares, servicios disponibles, comedor, transporte escolar, horario ampliado, etc.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de octubre de 2025

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: LA LETRADA**

FDO.: ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**